



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

942

VISTOS:

QUILLON, jueves 30 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ~~CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA~~

SON

217.288

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2014, DEL AREA DE SALUD ADMINISTRADA POR LA FUNCIONARIA JULIA CANTO QUINTANA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°423 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301 1110201	Anticipos a Rendir Cuenta 1 Banco Estado Fondos de Salud		217.288	217.288 8748551-K	C-21



217.288

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
		R.U.T.:
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
		Vº Bº TESORERO
		RECIBI CONFORME